10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Curso de implantación de la Titulación:

El Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Málaga se propone para su implantación en el curso académico 2009/2010.

10.1.2 Justificación del cronograma de implantación:

La implantación del plan de estudios propuesto en la presente Memoria se realizará de forma progresiva (curso a curso). Considerando que el nuevo plan de estudios se organiza en un sólo curso académico -60 créditos-, su implantación se iniciará y completará en el curso académico 2009/2010.